

Departamento de América del Norte

Argentina y México: entre la continuidad y la profundización de la relación bilateral.

Florencia, Portella

Celina, Rossa ¹

Introducción

El objetivo de este artículo es dar cuenta de la evolución de la relación bilateral entre Argentina y México en el período que se extiende desde el mes de julio de 2009 hasta julio de 2010², destacando continuidades así como también nuevos temas de agenda presentes en el vínculo bilateral. Para alcanzar dicha meta fue necesario realizar un seguimiento del accionar externo de ambos países, de manera tal de observar tanto la profundización de los lazos bilaterales, así como también, la confluencia de intereses manifestada por ambos en los diferentes espacios multilaterales.

Retomando el análisis histórico abordado en el artículo publicado en el Anuario 2009, puede afirmarse que la relación entre México y América Latina en el periodo de pos Guerra Fría ha oscilado entre ciclos de indiferencia relativa y etapas de fuerte actividad diplomática, motivadas por intereses específicos que, en términos generales, no implicaron una política hacia toda la región sino que fueron abordados bilateralmente.

Uno de los factores determinantes de dichos vaivenes ha sido la pertenencia definitiva de México, luego de la firma del TLCAN, al proceso de integración económico de América del Norte. La ausencia de intereses materiales o estratégicos en la región ha llevado a una redefinición de la política exterior mexicana que desde principios del Siglo XXI podría definirse como "bilateralismo multilateral". Dicha noción está orientada a la

¹ Florencia Portella es alumna avanzada de la carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y ayudante alumno en la Cátedra de Política Internacional en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la UNR. Celina Rossa es Licenciada en Relaciones Internacionales egresada de la Universidad Nacional de Rosario y colabora con la Cátedra de política Internacional Latinoamericana en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR.

² El recorte temporal arriba mencionado obedece a la continuidad del artículo "Argentina y México: evolución de las relaciones bilaterales en el Siglo XXI", publicado en el "Anuario 2009" del Instituto de Relaciones Internacionales de La Universidad Nacional de La Plata, en el marco del seguimiento de las relaciones de Argentina con América del Norte que se desarrollan en el Departamento de América del Norte de dicha institución

búsqueda de convergencias políticas específicas con los países de América Latina para coordinar posiciones en temas de la agenda regional de manera tal de promover una actividad más intensa en los distintos espacios multilaterales y, de este modo, equilibrar su agenda de política exterior³.

En el marco de esta estrategia, analizamos la relación de México y Argentina haciendo hincapié en dos grandes dimensiones que comprenden, por un lado, un mayor acercamiento diplomático al más alto nivel, el cual ha derivado en acuerdos concretos – como ser la firma del Acuerdo de Asociación Estratégica en 2007– y, por el otro, la convergencia en espacios multilaterales tanto regionales como globales.

Ambas esferas de relacionamiento deben ser entendidas a la luz de ciertas consideraciones. En primer lugar, debe tenerse en cuenta que, debido a que ambos países responden a lógicas subsistémicas distintas, y, en consecuencia, presentan intereses y relaciones prioritarias disímiles, el vínculo bilateral no se presenta como preeminente o necesario en ninguno de los dos casos. Sin embargo, existen problemáticas concretas, como ser algunos temas de la agenda negativa de la región (crimen organizado, narcotráfico, migraciones, etc.) que acercan a los dos países. Asimismo, la identificación de Argentina y México con el mundo en desarrollo, conlleva a que ambos mantengan posiciones coincidentes en los espacios multilaterales en relación a los debates que se enmarcan dentro de la lógica Norte-Sur, como ser en el marco del Grupo de los 20 (G20).

En base a lo mencionado en el párrafo precedente, es que procederemos al análisis de aquellos avances que se han alcanzado en la relación bilateral como fruto de los esfuerzos de los gobiernos de ambos países de ampliar, sobre la base de la vinculación de cuestiones, intereses comunes a través de una creciente voluntad política de acercamiento y estrechamiento de ambas políticas exteriores. Al mismo tiempo, haremos mención a las coincidencias y posiciones comunes que Argentina y México han manifestado en la esfera multilateral. Finalmente, daremos cuenta de algunos temas específicos de la relación bilateral, como ser la problemática migratoria, que han acercado a los dos países.

Continuidad y compromiso: hacia la profundización del Acuerdo de Asociación Estratégica

Con el propósito de avanzar en el acercamiento entre ambos países, Argentina y México procedieron a la concreción de acuerdos en el marco de la Asociación Estratégica

³ Gonzáles Gonzáles, Guadalupe, “México en América Latina: entre el norte y el sur o el difícil juego del equilibrista”,

vigente desde 2007. Los mismos, fueron suscritos tras la Misión Política, Comercial y Legislativa Multisectorial que tuvo lugar en la República de México los días 17, 18 y 19 de agosto de 2009, y que fue presidida por el Canciller argentino Jorge Taiana. El mismo declaró que “la asociación estratégica con México, aprobada por el Parlamento argentino, está en plena vigencia”. Además aseguró que “esta misión política, comercial y parlamentaria muestra la pujanza, la riqueza y el interés de ambos gobiernos de fortalecer e incrementar aún más las excelentes relaciones entre la Argentina y México”⁴.

La misión quedó inaugurada con el “Seminario de Oportunidades de Negocios e Inversiones Argentina – México” organizado por la Cancillería argentina con el objetivo de aumentar la promoción comercial y seguir alentando las inversiones. En pos de dicha meta, también concurren como miembros de la misión representantes de 56 empresas nacionales de todo el país para participar de rondas de negocios con el fin de ampliar las exportaciones de nuestros productos al mercado mexicano. El jefe de la diplomacia argentina aseguró al hablar ante los empresarios argentinos y mexicanos que “tenemos la vocación de ampliar el intercambio porque tenemos un gran potencial de desarrollo en la relación entre ambos países. Por eso es importante fortalecer los acuerdos estratégicos, donde ya existe un vital comercio bilateral que queremos que se siga intensificando” y reiteró que “mi gobierno le otorga una importancia singular a la relación con este gran país que es México, con quien compartimos valores e intereses”⁵.

Además de la presencia de empresarios argentinos, la misión contó con la participación de una delegación de legisladores nacionales integrada por los presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores, el diputado Ruperto Godoy (FPV) y el senador Daniel Filmus (FPV); por el senado, también participaron Rubén Giustiniani (PS); y por diputados, Patricia Vaca Narvaja (FPV) y Julián Obiglio (PRO). Este acercamiento a nivel legislativo continuó con los esfuerzos que en dicha dirección había realizado la entonces Senadora Cristina Fernández, tras las reuniones que mantuvo con representantes del Parlamento mexicano en la gira que realizó, junto al Presidente Néstor Kirchner, en abril de 2007.

En Lagos, Ricardo (comp), “América Latina: integración o fragmentación”, Ed. Edhasa, 2008

⁴ Comunicado de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, 17 de agosto de 2009, En: <http://www.mrecic.gov.ar/>, consultado 15 de septiembre de 2009

⁵ Comunicado de Prensa del Ministerio de Relaciones exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, 18 de agosto de 2009, En: <http://www.mrecic.gov.ar/>, consultado 20 de octubre de 2009

Finalmente, cabe destacarse que la misión fue exitosa ya que se concretaron acuerdos comerciales y de inversiones por parte de empresas mexicanas⁶ así como también argentinas⁷. Asimismo, se produjeron fructíferos debates e intercambio de experiencias legislativas entre los representantes de ambos países. En otro orden, es importante señalar que, en el marco de dicho encuentro, el Canciller Taiana y su homóloga mexicana, Patricia Espinosa conversaron acerca de la posición que ambos países adoptarían en la próxima Cumbre del G-20. Los cancilleres expresaron "su disposición para trabajar conjuntamente en el G-20, con el fin de promover los intereses de los países en desarrollo en la respuesta global a la crisis económica y financiera y promover un sistema financiero internacional estable que apoye el desarrollo económico equitativo y sustentable a nivel global."⁸

Convergencias en el ámbito multilateral

La primera Cumbre del G-20 del año 2010, realizada el 26 de junio en la ciudad canadiense de Toronto sirvió de marco para una nueva confluencia de Argentina y México en el ámbito multilateral. Cristina Fernández, Lula Da Silva y Felipe Calderón, los presidentes de Argentina, Brasil y México respectivamente, únicos exponentes latinoamericanos en dicho espacio, consensuaron posturas comunes de cara a los debates en torno a la reestructuración de la arquitectura financiera global y la necesidad de mantener los estímulos para reforzar la recuperación económica.

En relación a los estímulos, el presidente Calderón consideró necesario "mantener un adecuado nivel de estímulos en el corto plazo para asegurar la consolidación de la recuperación, así como establecer un plan de retiro de los estímulos, que asegure la sustentabilidad fiscal"⁹. Por su parte, Cristina Fernández sostuvo que "no existe una única

⁶ El canciller Jorge Taiana informó que la "empresa mexicana COPPEL ha anunciado una importante inversión en la Argentina con la apertura de cuatro locales en el Gran Buenos Aires, y más de 400 puestos de trabajo sólo en 2010". Al tiempo que el Grupo COPPEL es una de las 50 empresas más grandes de Latinoamérica que, con una facturación anual de más de u\$s 2.100 millones, por primera vez realiza una inversión fuera del territorio mexicano.

⁷ Por ejemplo, la bodega La Guarda cerró un acuerdo con una importadora local acordando la distribución en supermercados y restaurantes. La representante de dicha empresa, Laura Ciácerá resaltó la importancia de que la Cancillería ponga en marcha este tipo de misiones y declaró que "es difícil para nosotros, sobre todo los que somos PYMES o empresas familiares, venir y trasladarnos hasta acá".

⁸ Comunicado de Prensa del Ministerio de Relaciones exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, 18 de agosto de 2009, En: <http://www.mrecic.gov.ar/>, consultado 20 de octubre de 2009

⁹ La voz libre, "Latinoamérica llega a la Cumbre del G-20 con posturas cercanas en temas polémicos", publicado el 27 de junio de 2010, En <http://www.lavozlibre.com/noticias/ampliar/78616/latinoamerica-llega-a-la-cumbre-del-g20-con-posturas-cercanas-en-temas-polemicos>, Consultado el 3 de agosto de 2010

fórmula para salir de la crisis y que debería existir cierta flexibilidad hacia las políticas económicas nacionales”¹⁰ debido a que “un ajuste a la europea, con reducción de déficit y el fin de las medidas de estímulo económico, no es la receta favorecida por Buenos Aires para salir de la crisis”¹¹. En este sentido, la mandataria recordó “lo que había pasado en la Argentina con reformas laborales y económicas que nos llevaron al desastre en el 2001 con fuertes reducciones de hasta el 13 por ciento a los jubilados, docentes y salarios”¹².

En cuanto al otro tema preocupante para los países latinoamericanos, el primer mandatario mexicano sostuvo que “esta crisis puede y debe verse como una oportunidad para reemplazar las viejas ideas con ideas nuevas y actuar con audacia e imaginación”¹³, en este sentido, remarcó que “esta es una oportunidad para el mundo de, por ejemplo, renovar las instituciones financieras internacionales”¹⁴. Asimismo, la presidenta argentina remarcó que “Argentina acude a esta cumbre con el firme propósito de reclamar un rediseño de la arquitectura financiera global, ya que cree que el mundo se sigue manejando con instrumentos financieros de la postguerra y ahora la globalización ha cambiado radicalmente el campo de acción de todas las naciones”¹⁵.

Por último, es pertinente hacer un análisis más a fondo acerca de la confluencia de México y Argentina en el G-20 como economías emergentes. En este sentido, se presenta un primer nivel de consenso entre ambos países dado por la existencia de dos posturas claramente diferenciadas en el marco de la Cumbre. Por un lado, las grandes economías desarrolladas, como las de la eurozona, que abogan por estrictas medidas de ajuste y reducción de derechos laborales. Por el otro, las economías emergentes que rechazan los ajustes y plantean seguir manteniendo las medidas contra-cíclicas asegurando el trabajo. No obstante esta postura común, propia del lugar que ambos países ocupan en la estructura económica a escala global, la lectura pormenorizada de los discursos presidenciales a la luz de los modelos económicos particulares, dejan entrever la diversidad de modelos de inserción presentes en América Latina. De este modo, mientras los pronunciamientos de Calderón hacen una referencia constante al compromiso de

¹⁰ *Ibíd*em

¹¹ *Ibíd*em

¹² Diario El Argentino, “Cristina regresa al país tras la Cumbre del G-20”, publicado el 28 de junio de 2010, En <http://www.elargentino.com/nota-96481-Cristina-regresa-al-pais-tras-la-cumbre-del-G-20.html>, consultado el 3 de agosto de 2010

¹³ El economista, “Cumbre del G-20, oportunidad para el cambio: FCH”, En <http://eleconomista.com.mx/notas-online/finanzas/2009/04/01/cumbre-g-20-oportunidad-cambio-calderon>, consultado el 3 de agosto de 2010.

¹⁴ *Ibíd*em

¹⁵ Díaz Adriana, “El panorama de Latinoamérica para la Cumbre del G-20 en Toronto”, Publicado el 25 de junio de 2010, En <http://www.mercadocontinuo.com/2010/06/25/el-panorama-de-latinoamerica-para-la-cumbre-del-g-20-en-toronto/>, Consultado el 30 de julio de 2010

México con el libre comercio como una poderosa herramienta para el crecimiento, a la idea de que la mejor forma de proteger las economías es rechazar las protecciones y a la convicción en torno a que las medidas que se adopten para paliar la crisis financiera no deben erosionar la fe en la libertad económica; Cristina Fernández destaca de forma reiterada la necesidad de enfrentar la crisis a través del fortalecimiento de las políticas activas de empleo, alejándose así de las fórmulas neoliberales de flexibilización laboral, propias de los años '90.

Preocupaciones compartidas en torno a la agenda negativa

Una problemática que históricamente ha generado manifestaciones de solidaridad entre Argentina y México, ha sido la cuestión migratoria. En este sentido, es importante destacar que si bien dicha dificultad no apremia con la misma gravedad a la Argentina, este país ha mantenido, a lo largo de las últimas décadas, una postura constante de repudio a cualquier medida discriminatoria en relación al trato de los inmigrantes.

En este sentido, el dato coyuntural más relevante del periodo aquí abordado en términos de la agenda migratoria es la "Ley de Arizona". El repudio a esta medida por parte del gobierno Argentino se produjo en estrecha relación con las manifestaciones por el mismo realizadas en el encuentro del Grupo de Amistad Argentina-México, en octubre del año 2006, en contra de la política migratoria de Estados Unidos, particularmente, el tema referido a la construcción del muro fronterizo.¹⁶

La promulgación de la "Ley de Arizona" (Ley SB 1070) en el Estado norteamericano de Arizona el día 23 de abril de 2010, generó múltiples reacciones por parte de la comunidad latinoamericana. Dicha ley, que en términos generales habilita a las fuerzas policiales estatales a detener a los sospechosos de haber ingresado al país ilegalmente, abrió el debate en torno a la posible criminalización de la inmigración indocumentada.

La medida en cuestión reviste mayor gravedad para México – así como también para algunos países de América Central y el Caribe– puesto que ambos estados comparten una extensa frontera y el Estado de Arizona alberga una gran cantidad de inmigrantes mexicanos. Si bien el resto de los países de la región no se ven en principio directamente afectados con la medida, tampoco están exentos de sus consecuencias y, motivados por el sentimiento de solidaridad que caracteriza a las relaciones multilaterales

¹⁶ *Ibidem*

latinoamericanas en general, y argentino-mexicanas en particular, se han producido diversos pronunciamientos en contra de la misma.

En el plano bilateral, más específicamente en el contexto del Grupo de Amistad Argentina-México, la embajadora argentina ante dicho país, Patricia Vaca Narvaja, y el diputado federal José de Jesús Zambrano Grijalva del Partido de la Revolución Democrática (PRD), suscribieron un acuerdo con la intención de robustecer las relaciones bilaterales e incrementar la cooperación entre ambas naciones, sobre el convencimiento de que los lazos de amistad deben servir para mejorar las expectativas económicas. En ese contexto, la Cancillería informó que acompañará la presentación mexicana ante la Corte de Arizona por la ley anti-inmigratoria de EE.UU.¹⁷

En el marco del sistema interamericano, el Secretario General de la OEA emitió un comunicado de prensa expresando su repudio a la ley por considerarla discriminatoria contra los inmigrantes y, en particular contra la población latina que vive en ese país. Al mismo tiempo, esta problemática fue discutida por los representantes de los Estados miembros en el seno del Consejo Permanente de la organización, quienes expresaron su rechazo e inconformismo en relación a la "Ley de Arizona".¹⁸

Por su parte, los países sudamericanos se pronunciaron al respecto en la Declaración final de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefes y Jefas de Estado de la UNASUR, celebrada el 4 de mayo de 2010 en Campana, provincia de Buenos Aires, Argentina.¹⁹ En dicha reunión, Argentina tuvo un protagonismo particular ya que el ex Presidente y actual Diputado Néstor Kirchner, fue electo Presidente Pro Tempore de la organización. Asimismo, la primer mandataria Cristina Fernández, como anfitriona de la reunión, condenó en nombre del bloque "a todos los tipos de políticas discriminatorias respecto a los migrantes en el mundo" que constituyen "una violación a los derechos humanos".²⁰

La preocupación de la región acerca del tratamiento de los migrantes, tema que inquieta particularmente a México, tomó un renovado impulso luego de la promulgación de la cuestionada ley en Arizona. No obstante, dicha problemática ya se presentaba como

¹⁷ Agencia Federal de Noticias, Fecha de Publicación 17 de julio de 2010, En http://www.derf.com.ar/noticias.asp?cod_des=353784&ID_Seccion=33&fecemi=%2017/07/2010, Consultado el 3 de agosto de 2010

¹⁸ Departamento de Prensa de la Organización de Estados Americanos, http://www.oas.org/OASpage/press_releases/press_release.asp?sCodigo=C-142/10, consultado el 16 de junio de 2010

¹⁹ <http://www.comunidadandina.org/unasur/4-5-10BuenosAires.htm>, consultado el 16 de julio de 2010

²⁰ <http://www.misna.org/news.asp?a=1&IDLingua=4&id=271891>, consultado el 16 de junio de 2010

uno de los temas prioritarios de la agenda regional como lo demuestra el “Comunicado Especial sobre Cooperación en Materia Migratoria”²¹ emitido en la II Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, y destacado en la página oficial del Gobierno Federal Mexicano.

Conclusión

En función de los datos y análisis aportados en los párrafos precedentes, puede afirmarse que, a pesar de que la relación bilateral entre Argentina y México no presenta gran intensidad debido a que la misma no reviste vital importancia para ninguno de los dos países, al mismo tiempo, la voluntad de ambos gobiernos ha contribuido a que los escasos acuerdos existentes no se estanquen sino que, por el contrario, se profundicen.

En este sentido, los importantes avances conseguidos en el marco del Acuerdo de Asociación Estratégica, son un claro ejemplo del interés que ambos países tienen en consolidar las relaciones comerciales y políticas a través no sólo del aumento de los flujos de exportaciones e importaciones de un país al otro, sino además, por medio del intercambio de experiencias políticas tanto a nivel diplomático como legislativo.

Por su parte, ambos países mantienen el compromiso de continuar con el diálogo en los foros multilaterales y transmitir en el marco de los mismos las inquietudes del mundo en desarrollo en general y de América Latina en particular. Cabe destacar que, en la actualidad, son los valores y principios que México comparte con la región, los fundamentos a partir de los cuales dicho país se identifica con Latinoamérica. Es decir, a pesar de estar estrechamente ligado a la dinámica económico-política del norte del continente, México aún recurre a significaciones simbólicas que lo asemejan y acercan a la región.

En este contexto, la estrecha agenda que hoy comparten Argentina y México, cobra gran importancia si tenemos en cuenta que ambos países se encuentran geográficamente distantes, están inmersos en procesos económicos diferentes y presentan intereses político-estratégicos muy disímiles. A pesar de ello, ambos trabajan activamente para fortalecer las relaciones en aquellos aspectos en los cuales han logrado materializar acuerdos, así como también, para afrontar problemáticas que por su complejidad y transnacionalidad alcanzan a todos los países de América Latina.

²¹ <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=53395>

Bibliografía y sitios webs consultados:

- Gonzáles Gonzáles, Guadalupe, "México en América Latina: entre el norte y el sur o el difícil juego del equilibrista", En Lagos, Ricardo (comp), "América Latina: integración o fragmentación", Ed. Edhasa, 2008
- Agencia Federal de Noticias de Argentina: <http://www.derf.com.ar>
- Comunidad Andina de Naciones: <http://www.comunidadandina.org/>
- Departamento de Prensa de la Organización de Estados Americanos: <http://www.oas.org/OASpage/press>
- Departamento de Prensa del Gobierno de México: <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/>
- Diario La Voz Libre: <http://www.lavozlibre.com/>
- Diario El Argentino: <http://www.elargentino.com>
- Diario El Economista de México: <http://eleconomista.com.mx>
- Ministerio de Relaciones Internacionales, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina: <http://www.mrecic.gov.ar/>
- Sitio de noticias: <http://www.mercadocontinuo.com>